

ACUERDO DE 14 DE JUNIO DE 2021, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE ESTA UNIVERSIDAD POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 30 de noviembre de 2020 (BOCM de 10 de diciembre)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la calificación definitiva de la fase de oposición de la persona aspirante que han superado dicha fase de oposición, junto con las calificaciones obtenidas:

DNI:	Apellidos y nombre:	Calificación 1er ejercicio:	Calificación 2º ejercicio:	Calificación 3º ejercicio:	Calificación 4º ejercicio:	CALIFICACIÓN FINAL
****0211**	Maestre Plaza, María Carmen	6,208	11,70	13,25	6,50	37,658

Segundo. – Establecer un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la presente publicación, para presentar los méritos conforme establece la Base 5.2 de la convocatoria, con arreglo al baremo del Anexo I de dicha convocatoria, debiendo estar referidos dichos méritos a la fecha de finalización de la presentación de las solicitudes al presente proceso selectivo, siendo dicha fecha el 12 de enero de 2021.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, 14 de junio de 2021

El Presidente del Tribunal Calificador



Santiago Fernández Conti

El Secretario del Tribunal Calificador



José M^a Gómez López

